



FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA No. IA-89-Y18-930033918-N-6-2025/CAEV-ADQ-2025-04-INV

FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA No. IA-89-Y18-930033918-N-6-2025/CAEV-ADQ-2025-04-INV, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE 129 MACROMEDIDORES ULTRASONICOS CON GPRS; ADQUISICIÓN DE 1030 VALVULAS EXPULSORAS DE AIRE, 576 VALVULAS LIMITADORAS DE FLUJO Y ADQUISICIÓN DE 20 DETECTORES DE FUGA PARA LAS OFICINAS OPERADORAS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ", EMITIDO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y LOS CRITERIOS PARA ADJUDICAR DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA CORRESPONDIENTE.

1.- LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ INSTRUMENTÓ EL PROCESO DE LA LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS ORDENAMIENTOS DE LOS ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTÍCULOS LOS ARTÍCULOS 1, 6 FRACCIÓN I, 7, 35 FRACCIÓN II, 36, 55, 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO EN VIGOR Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, CON FECHA EL DÍA **19 DE DICIEMBRE DE 2025** LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ DIFUNDIÓ ATRAVÉS PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADO **COMPRAS.MX** Y EN LA PAGINA WEB <https://www.caev.gob.mx>, LOS OFICIOS DE INVITACIÓN A LAS PERSONAS MORALES Y FÍSICA COMO SE DESCRIBEN: **1) CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA JAMNIA,S.A DE C.V.; 2) JUAN DAVID OLIVARES MARTINEZ; 3) SALVADOR ALBA GÓMEZ; 4) WILLIAM ANTHONY MAYA SEGURA; 5) ADRIANA GARCIA BARRERA Y 6) JORGE GUSTAVO FERIA CARRILLO.**

2.- CON FECHA **22 DE DICIEMBRE DE 2025**, LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ REALIZÓ EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES Y DESPUES DE HABER VERIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA, SE OBSERVÓ QUE NO HUBO PREGUNTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN.

3.- EL DÍA **24 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS 09:30 HRS.**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SE EFECTUÓ EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES: **1) JUAN DAVID OLIVARES MARTINEZ; 2) WILLIAM ANTHONY MAYA SEGURA; 3) ADRIANA GARCIA BARRERA Y 4) JORGE GUSTAVO FERIA CARRILLO.**

4.- LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS PARA SU EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA FUERON LAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, **1) JUAN DAVID OLIVARES MARTINEZ, CON UN IMPORTE DE \$5,279,851.49 (4 LOTES); 2) WILLIAM ANTHONY MAYA SEGURA, CON UN IMPORTE DE \$3,937,112.75 (2 LOTES) ; 3) ADRIANA GARCIA BARRERA CON UN IMPORTE DE \$5,751,817.00 (4) Y 4) JORGE GUSTAVO FERIA CARRILLO (1 LOTE) CON UN IMPORTE DE \$1,653,000.00; IMPORTES GLOBAL SIN I.V.A.**

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA A LAS **PROPOSICIONES TÉCNICAS**, SE TIENE LO SIGUIENTE: MEDIANTE TARJETA No. DA/6C1/042/2025 DE FECHA **26 DE DICIEMBRE DE 2025**, SE SOLICITÓ AL ÁREA USUARIA REALIZARA EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE; EN RESPUESTA A DICHA SOLICITUD LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE OFICIO No. SOM/7C5/2899/2025 DE FECHA **29 DE DICIEMBRE DE 2025**, ENVIÓ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO INDICADO EN LA BASE DÉCIMA QUINTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN RESPECTIVA, DESPRENDIÉNDOSE LO SIGUIENTE:

LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: **1) JUAN DAVID OLIVARES MARTINEZ PARA EL LOTE 1; 2) WILLIAM ANTHONY MAYA SEGURA PARA EL LOTE 2; 3) ADRIANA GARCIA BARRERA PARA EL LOTE 3 Y 4) JORGE GUSTAVO FERIA CARRILLO PARA EL LOTE 4, CUMPLEN DE MANERA GENERAL CON LOS REQUISITOS EMITIDOS POR PARTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ Y SOLICITADOS EN EL CAPÍTULO V "DE LA FORMA EN LA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES"**

SIN EMBARGO **NO CUMPLEN**, DERIVADO QUE NO PRESENTAN FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATALOGOS DE LOS PRODUCTOS OFRECIDOS.

- 1. JUAN DAVID OLIVARES MARTÍNEZ PARA EL LOTE 2,3 Y 4,**
- 2. WILLIAM ANTHONY MAYA SEGURA PARA EL LOTE 1.**
- 3. ADRIANA GARCIA BARRERA PARA EL LOTE 1,2 Y 4.**



**POR AMOR A
VERACRUZ**



FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA No. IA-89-Y18-930033918-N-6-2025/CAEV-ADQ-2025-04-INV

AHORA BIEN, EL LICITANTE CONTRAVIENE AL PLIEGO DE REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA, TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE Y EL CRITERIO PARA ADJUDICAR, ASÍ COMO EN LA BASE DÉCIMA SÉPTIMA INCISO B), AL OMITIR DERIVADO QUE NO PRESENTAN FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, CATALOGOS DE LOS PRODUCTOS OFRECIDOS.

MOTIVO POR EL CUAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XVIII, ASÍ COMO EN LA BASE DÉCIMA SÉPTIMA INCISO B), LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR SU REPRESENTADA **SE DESECHA**.

5.- POR LO ANTERIOR, DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA A LAS PROPOSICIONES SOLVENTES QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS, SE TIENE:

- A. PARA LOTE 1:** ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **JUAN DAVID OLIVARES MARTÍNEZ**, CON UN IMPORTE DE **\$1,689,091.49** (UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS 49/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A. E INCLUYÉNDOLO, EL IMPORTE DE **\$1,959,346.13** (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 13/100 M.N.).
- B. PARA LOTE 2:** ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **WILLIAM ANTHONY MAYA SEGURA**, CON UN IMPORTE DE **\$1,442,812.75** (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 75/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A. E INCLUYÉNDOLO, EL IMPORTE DE **\$1,673,662.79** (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 79/100 M.N.).
- C. PARA LOTE 3:** ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **ADRIANA GARCIA BARRERA**, CON UN IMPORTE DE **\$95,040.00** (NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A. E INCLUYÉNDOLO, EL IMPORTE DE **\$110,246.40** (CIENTO DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.).
- D. PARA LOTE 4:** ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **JORGE GUSTAVO FERIA CARRILLO**, CON UN IMPORTE DE **\$1,653,000.00** (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL I.V.A. E INCLUYÉNDOLO, EL IMPORTE DE **\$1,917,480.00** (UN MILLÓN NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN SU ARTÍCULO 65, 66 Y 67 LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SE REALIZARÁ EN LA PLATAFORMA.

LA FIRMA DEL CONTRATO OBLIGARA A LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ Y A LOS PROVEEDORES CONTRATO SE FORMALIZARÁ DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, ES DECIR A PARTIR DEL **31 DE DICIEMBRE DE 2025**, EN LA PLATAFORMA EN LA FECHA Y HORA PREVISTAS EN EL PROPIO FALLO, O BIEN EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, Y EN DEFECTO DE TALES PREVISIONES, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE LA CITADA NOTIFICACIÓN.

LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE ENTREGARÁ DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, SU ENTREGA SE EFECTUARÁ DIRECTAMENTE EN LA UNIDAD JURÍDICA DE ESTA COMISIÓN, ANTE EL TITULAR DE DICHA UNIDAD.

LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE ESTE PROCEDIMIENTO FUE REALIZADA POR LOS C.P. Y A. JUAN RUFINO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO; ING. NÉSTOR ORTÍZ AGUILAR SUBDIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO; ARQ. ROSA VALENCIA ZAVALA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTOS; EL L.C. VÍCTOR HUGO CAMPOS ZENIL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y EL LIC. MAURICIO LOYOLA RAMÍREZ JEFE DE LA OFICINA COMERCIAL; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ.

**POR AMOR A
VERACRUZ**



FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA No. IA-89-Y18-930033918-N-6-2025/CAEV-ADQ-2025-04-INV

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN SE PUBLICARÁ EN LA PLATAFORMA **30 DE DICIEMBRE DE 2025**, A TRAVÉS DE LAS PÁGINAS ELECTRÓNICAS **COMPRAS.MX** Y **WWW.CAEV.GOB.MX**.

CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO A FAVOR DE LOS LICITANTES **1) JUAN DAVID OLIVARES MARTINEZ PARA EL LOTE 1; 2) WILLIAM ANTHONY MAYA SEGURA PARA EL LOTE 2; 3) ADRIANA GARCIA BARRERA PARA EL LOTE 3 Y 4) JORGE GUSTAVO FERIA CARRILLO PARA EL LOTE 4**, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTOS SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE.

CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SÉPTIMO, CAPÍTULO PRIMERO DE LA LEY ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 1, 15, 21 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY NO. 21 DE AGUAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LA CIUDAD DE XALAPA DE ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DEL
AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ



**POR AMOR A
VERACRUZ**